

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25644** *ADELAIDA RODRIGUEZ LOPEZ*

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, dispongo;

"A los efectos de las presentes actuaciones (pej 33/11; y para el pago de 21.467,04 euros de principal y, 4.293,40 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Adelaida Rodríguez López, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 13 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

**ID: A120063557-1**